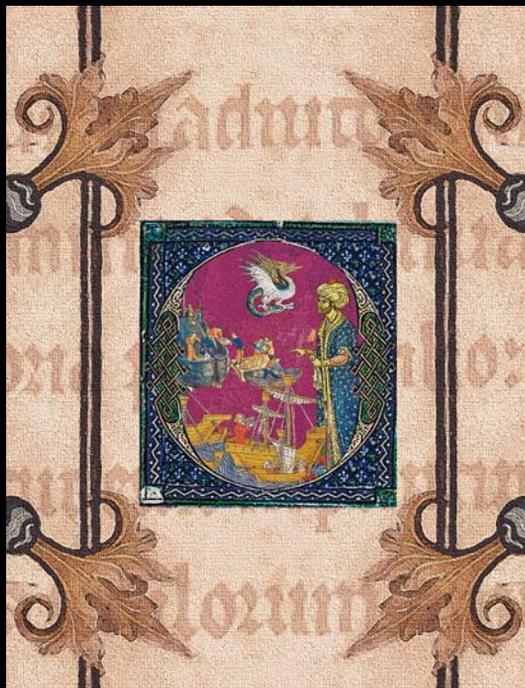




La Edad Media

IV. Exploraciones, comercio y utopías

UMBERTO ECO
(coordinador)



SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

LA EDAD MEDIA

IV

Traducción
JOSÉ ANDRÉS ANCONA QUIROZ

La Edad Media

IV

EXPLORACIONES, COMERCIO
Y UTOPIÁS

Coordinación
UMBERTO ECO



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición en italiano, 2011
Primera edición en español, 2019

[Primera edición en libro electrónico, 2019]

Eco, Umberto (coord.)

La Edad Media, IV. Exploraciones, comercio y utopías/coord. de Umberto Eco ; trad. de José Andrés Ancona Quiroz. — México : FCE, 2019
828 p. : ilus. ; 23 × 17 cm — (Colec. Historia)
Título original: Il Medioevo. Esplorazioni, commerci, utopie
ISBN 978-607-16-5835-7 (obra completa)
ISBN 978-607-16-5838-8 (tomo IV)

1. Historia — Edad Media I. Ancona Quiroz, José Andrés, tr. II. Ser. III. t.

LC D117

Dewey 940.1 E522e Vol. 4

© 2011, Encyclomedia Publishers s.r.l.
Título original: *Il Medioevo. Esplorazioni, commerci, utopie*

D. R. © 2019, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14738 Ciudad de México
www.fondodeculturaeconomica.com
Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com
Tel.: 55-5227-4672

Diseño de portada: Teresa Guzmán Romero

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-16-5835-7 (obra completa)
ISBN 978-607-16-5838-8 (tomo IV)
ISBN 978-607-16-6309-2 (pdf)

Hecho en México • *Made in Mexico*

SUMARIO

HISTORIA

<i>Introducción</i> , Laura Barletta.	13
Los sucesos	23
<i>Aurelio Musi, Silvia Ronchey, Renata Pilati, Rossana Sicilia, Catia di Girolamo</i>	
Los países	61
<i>Errico Cuozzo, Fausto Cozzetto, Rossana Sicilia, Renata Pilati, Giulio Sodano, Silvia Ronchey, Andrea Zorzi, Fabrizio Mastromartino, Aurelio Musi, Tommaso Braccini</i>	
La economía	145
<i>Valdo d'Arienzo, Catia di Giolamo, Diego Davide, Aurelio Musi, Maria Elisa Soldani</i>	
La sociedad	179
<i>Aurelio Musi, Maria Anna Noto, Fabrizio Mastromartino, Elena Sánchez de Madariaga, Giuliana Boccadamo, Carolina Belli, Giancarlo Lacerenza, Elisa Novi Chavarria, Massimo Pontesilli, Marina Montesano, Giulio Sodano, Antonio di Fiore, Vittoria Fiorelli, Francesco Storti, Adriana Valerio, Alesandra Rizzi, Silvana Musella</i>	

FILOSOFÍA

<i>Introducción</i> , Umberto Eco	271
Continuidad y ruptura: la filosofía y la recuperación de las tradiciones.	273
<i>Luca Bianchi, Marco Forlivesi, Agnese Gualdrini, Matteo d'Alfonso</i>	
Humanismo y filosofía en los umbrales del Renacimiento.	316
<i>Claudio Fiocchi, Stefano Simoncini, Umberto Eco, Luca Bianchi, Federica Caldera, Riccardo Pozzo</i>	

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

<i>Introducción</i> , Pietro Corsi	359
Astronomía	363
<i>Giorgio Strano</i>	
Matemáticas	368
<i>Giorgio Strano</i>	
Medicina	379
<i>Maria Conforti</i>	
Alquimia y química empírica	395
<i>Antonio Clericuzio</i>	
La revolución cultural de los saberes técnicos	400
<i>Andrea Bernardoni</i>	
Innovaciones, descubrimientos, invenciones	420
<i>Antonio Clericuzio, Giovanni di Pasquale</i>	
Fuera de Europa	443
<i>Isaia Iannaccone</i>	

LITERATURA Y TEATRO

<i>Introducción</i> , Ezio Raimondi y Giuseppe Ledda	449
El siglo del humanismo	455
<i>Loredana Chines, Andrea Severi, Letizia Leoncini</i>	
La literatura en las cortes y en las ciudades.	488
<i>Silvia Rotondella, Elisabetta Menetti, Camilla Giunti,</i> <i>Elisa Curti</i>	
Las formas de la literatura religiosa	542
<i>Andrea Severi, Silvia Serventi, Stefano Cremonini</i>	
Teatro	555
<i>Luciano Bottoni</i>	

ARTES VISUALES

<i>Introducción</i> , Anna Ottani Cavina	573
El gótico internacional <i>Milvia Bollati</i>	577
El Renacimiento <i>Chiara Basalti, Francesca Tancini, Silvia Medde, Stefano Pierguidi, Giovanni Sassu</i>	601
Arte italiano y arte flamenco <i>Francesca Candi, Giovanni Sassu, Elisabetta Sambo, Mauro Lucco</i>	635
Nuevos temas y tipologías <i>Marcella Culatti, Silvia Urbini, Marco Collareta, Claudia Solacini, Stefano Pierguidi, Silvia Medde</i>	662
Centros y protagonistas <i>Silvia Urbini, Daniele Benati, Gerardo de Simone, Giovanni Sassu, Silvia Medde, Stefano Pierguidi, Paolo Ervas, Giulia Alberti, Luca Bianco, Ferruccio Canali</i>	691

MÚSICA

<i>Introducción</i> , Luca Marconi y Cecilia Panti	763
El pensamiento teórico musical <i>Gianluca d'Agostino</i>	767
La praxis y las técnicas de composición <i>Gianluca d'Agostino, Tiziana Sucato, Giorgio Monari, Elena Carvelliati, Donatella Melini</i>	776
<i>Índice temático</i>	805
<i>Índice general</i>	823

HISTORIA

INTRODUCCIÓN

LAURA BARLETTA

El Cuatrocientos entra en acción en un escenario todavía marcado por la contracción demográfica y económica que ha atravesado en el siglo precedente los países europeos, sobre todo los más desarrollados de la Europa occidental. Disminuyen los índices de rendimiento por “unidad sembrada” de los principales productos (trigo, centeno, cebada) y los de los precios de los cereales, se abandonan muchos terrenos cultivados y aldeas rurales enteras, se extienden los bosques y los pastizales en detrimento de los cultivos, mientras que la población tiende a volverse urbana: las ciudades, de las capitales a las pequeñas aglomeraciones, donde se agrupan los patricios y las burguesías, son las que constituyen los centros de organización del territorio; también los intercambios comerciales experimentan una desaceleración que pone en dificultades a los comerciantes y provoca la quiebra de algunas compañías comerciales. Muy diversa de la imagen triunfante con la que había iniciado el Trecentos es también la que el papado ofrece de sí mismo: dos pontífices, a veces tres, dos colegios cardenalicios, dos curias, una en Roma y la otra en Aviñón. El carácter centralista y universal de la Iglesia, que ha desempeñado un papel tan importante en el impulso expansivo de la sociedad europea, está en crisis; la falta de un fundamento teórico indiscutido como base de la idea del primado papal abre una etapa de controversias relativas a la titularidad efectiva del gobierno de la Iglesia, entendida como *congregatio fidelium*, cuyo representante más ilustre a menudo se indica que es el papa, pero sin reconocerle a éste una superioridad absoluta. Los conflictos entre los conciliaristas, es decir, entre los que quieren controlar el poder papal mediante una presencia y un peso mayores del cuerpo eclesiástico reunido en concilio, y la pretensión pontificia de ejercer plena soberanía se prolongan hasta 1449, cuando se sanciona en Lausana el fin del cisma con el reconocimiento de un único pontífice romano en la persona de Nicolás V (1397-1455). Pero ya nada es como antes, a pesar de que el movimiento conciliarista —debido a la dificultad de reunirse y encontrar una línea común— no logre asumir un papel en la dirección de la Iglesia y de que Juan de Torquemada (1388-1468) construya en 1450, con la *Summa de ecclesia*, un aparato teológico como fundamento de la autoridad del papado, que en la segunda mitad del siglo reafirmará su papel de guía de la cristiandad. En efecto, desde el inicio del siglo xv las Iglesias de Inglaterra, Francia y España adoptan posiciones en cierta medida autónomas respecto a la Iglesia de Roma, pero tributarias de la relación política cada vez más

*La crisis
de la Iglesia*

estrecha que van entablando con las monarquías de los países en los que operan, y los mismos papas llevan a cabo una política de potenciación del colegio cardenalicio, agregándole miembros pertenecientes a familias principescas de Europa e Italia como demostración de la urgencia ya imposible de eludir de construir un límite político que sirva de apoyo a la autoridad espiritual.

Sobre todo, no se han extirpado esa oposición religiosa ni esa hostilidad hacia las manifestaciones exteriores del poder y las riquezas eclesiásticas que cunden en Europa a partir del siglo xi, sin que los tribunales de la Inquisición, las hogueras de los herejes ni la represión de las revueltas logren contenerlas, dado que la recobrada unidad de la Iglesia no tiene como complemento una reforma profunda de la institución. La doctrina que Juan Wiclef (ca. 1320-1384) enseñaba en la Universidad de Oxford, expresión de las inquietudes religiosas de la sociedad medieval tardía, llega a Bohemia en 1401, cuando una copia de sus obras principales, realizada por Jerónimo de Praga (ca. 1370-1416), entonces estudiante en Oxford, es difundida por Jan Hus (ca. 1370-1415), profesor de la universidad y confesor de la reina. La transmisión de la oposición religiosa por la vía del saber universitario permite su afirmación a nivel de la aristocracia, entre otros motivos porque Hus depura de sus repercusiones más propiamente sociales las ideas que circulan en los ambientes herejes y no ataca los fundamentos doctrinales, lo contrario a cuanto ha hecho Wiclef en Inglaterra. El largo tiempo que dura el movimiento husita, que sobrevive a su fundador, condenado a la hoguera en 1415, encuentra su explicación propiamente en el involucramiento de una parte significativa de las élites bohemias en el tema de la reforma moral y disciplinaria de la Iglesia. Pero en una situación muy tensa, en que la predicación de Jerónimo de Praga contra el papa y las jerarquías eclesiásticas provoca periódicamente tumultos populares, la herencia del pensamiento husita termina dividiéndose en dos partidos contrapuestos: los taboritas (cristianos herejes que se hallaban en la ciudad Bohemia de Tábor en el momento en que se desarrollaban las guerras husitas del siglo xv) —que recogen su carácter igualitario y, guiados por Jan Žižka (ca. 1360-1424), dan vida a una auténtica revuelta social en la que se expresan las dificultades y la rabia de campesinos y asalariados a causa de las guerras, la avidez de los grupos hegemónicos y la crisis alimentaria y productiva— y los utraquistas (de utraquismo: del latín *sub utraque specie*, es decir, “bajo una y otra especie”; es una corriente de pensamiento cristiano que afirma que la comunión debe administrarse siempre a todos los fieles en “ambas especies”, o sea, pan y vino), a los cuales se adhieren los nobles y los grupos de propietarios de Bohemia, quienes, aunque comparten las tesis de Hus relativas a la administración de la eucaristía bajo las especies de pan y vino, al carácter electivo de los cargos eclesiásticos, a la renuncia de los religiosos a los bienes temporales y a la sumisión del clero al poder civil, se avienen a un compromiso con

la Iglesia y con el poder imperial y participan en la aniquilación de los taboos en Lapany (1434).

FERMENTOS SOCIALES Y CULTURALES

Pero las inquietudes religiosas cunden un poco por todos los países de Europa. Los fermentos culturales que están en la base del humanismo inducen a un examen crítico de las Sagradas Escrituras; la decadencia de las facultades de teología y las discusiones doctrinales entre las órdenes religiosas vuelven habituales los debates, que terminan conduciendo a una suerte de incertidumbre doctrinal; por un lado, la larga crisis y, por otro, el involucramiento del clero en los asuntos del mundo impulsan a buscar vías alternas para hablarle a la divinidad; el creciente drenado de dinero por parte de una Santa Sede empeñada en imponerse como Estado principesco y necesitada de fondos, y la reluctancia de los soberanos, a su vez inclinados a concentrar los poderes, a permitir la salida de un flujo de dinero procedente de sus propios Estados y a reconocer una autoridad diversa a la de ellos, animan las resistencias al papa y al aparato eclesiástico; la afirmación de nuevos grupos sociales favorece la generalización de reflexiones religiosas centradas en la recuperación de la simplicidad evangélica y no ajenas a las implicaciones del igualitarismo. El impulso a la secularización característico del Renacimiento, lejos de constituir una descristianización, parece más bien el fruto de un movimiento de fondo de la sociedad orientada hacia un nuevo orden y hacia nuevas necesidades espirituales que dejan que emerjan instancias, ya presentes en las conciencias y en las comunidades, que no han encontrado las respuestas adecuadas. Emblemático en este respecto es el caso de Jerónimo Savonarola (1452-1498), con cuya muerte en la hoguera en la Plaza de la Señoría el 23 de mayo de 1498 se cerrará el siglo.

*Nuevas
necesidades
espirituales*

Por lo demás, en la primera mitad del siglo xv las condiciones de la economía siguen incidiendo sensiblemente en el desarraigo de una parte no pequeña de la población: campesinos, pastores, jornaleros, obreros, albañiles, artesanos, soldados se ven obligados a llevar vida de vagabundos, cuando no de mendigos o criminales, por la diferente distribución de las oportunidades de trabajo, por la eventualidad del trabajo y por la incertidumbre de éste. Son masas de vagabundos que fácilmente pueden ser sugestionados por profetas, ermitaños, predicadores, pájaros de mal agüero, figuras carismáticas, magos, brujas y curanderos, y que, después de las revueltas del siglo precedente, son vistas con desconfianza por las comunidades y las instituciones públicas y son objeto tanto de medidas represivas como de nuevas formas de asistencia personalizada, como la acogida —incluso forzada— en los grandes hospitales que se van edificando en las ciudades más grandes. Se institucionaliza la distinción entre pobres buenos y malos, que ha desbaratado

la categoría indistinta de los pobres de Cristo, constituida por viejos, lisiados, ciegos, enfermos, viudas, niños, herejes, prostitutas, locos, conversos, peregrinos, forasteros, mendigos y malandrines; se separa a los indigentes dóciles, útiles a la sociedad, que han de ser canalizados al trabajo, de los efectivamente necesitados de asistencia y de los rebeldes y peligrosos, mientras se agudiza la represión del ámbito de lo oculto, que cada vez se identifica más con el de lo demoníaco.

El esfuerzo que se hace para distinguir a las santas de las brujas, el milagro del maleficio, el intento por liberar al mundo de la contaminación del mal y contener la peligrosa animalidad de la mujer que, ama y señora del nacimiento y la muerte, cruza continuamente las fronteras entre el universo cotidiano y el desconocido, desencadenará nuevas oleadas de cacerías de brujas, dará rienda suelta a una producción de panfletos que sacarán a la luz los vicios y las virtudes de las mujeres y someterán a discusión su relación con el hombre, la mayoría de las veces en detrimento de ellas, y en 1486 producirá una obra como *Malleus maleficarum* [*El martillo de las maléficas*] de los dominicos Sprenger (ca. 1436-1494) y Krämer (ca. 1430-1505).

Esta tendencia a concentrar los poderes, a desarrollar las cortes, los aparatos administrativos, fiscales, militares, diplomáticos, a reducir el espacio político de la feudalidad, además del enfrentamiento a la Iglesia, junto con la formación de un tercer Estado que abarque a los grupos medios mercantiles, artesanales, burocráticos, profesionales y en general a los de todos los que no forman parte de la nobleza o del clero, a marginar a las franjas no productivas de la sociedad y a reprimir todo lo que escapa al control del poder central es lo que inicia la gran época del Estado moderno —que sigue siendo un hecho histórico relevante, por importantes que sean los elementos medievales que persisten, por largo que sea el tiempo en que se desarrolla el proceso y por variadas que sean las formas que vaya asumiendo en los distintos países europeos— y da a los grandes Estados la consistencia y solidez que les permiten aspirar a la hegemonía en Europa y emprender largas guerras.

*Hacia una
nueva sociedad*

LAS GUERRAS

Las guerras, y sobre todo la de los Cien Años, iniciada a mediados del siglo precedente, aunque con treguas, siguen representando para la población un elemento ulterior de incertidumbre. En el conflicto anglo-francés todavía se entretienen derechos feudales y hereditarios que no comprometen sólo a las casas reinantes, sino también muchos intereses particulares, cuyo ejemplo más impactante es el enfrentamiento entre habitantes de Armañac y Borgoña. Y el apoyo del duque de Borgoña, Felipe *el Bueno* (1396-1467), permitirá a Enrique V (1387-1422), después de la victoria de Azincourt (1415), dar vida en 1420, con el Tratado de Troyes, al escenario de la

*Continúa
la Guerra
de los
Cien Años*

“doble monarquía”, al conferir, en espera de la muerte del menor de edad Carlos VI (1368-1422), la regencia del trono de Francia al rey de Inglaterra, así como la ruptura de la alianza entre borgoñeses e ingleses en Arras, en 1435, permitirá al rey francés Carlos VII (1403-1461) reanudar las operaciones militares hasta conseguir en 1453 la retirada definitiva de los ingleses del territorio francés, con excepción de Calais. La diversa suerte del conflicto, debida a un reagrupamiento de la monarquía francesa y a la afirmación de un espíritu que, un poco a la fuerza, puede decirse que ya es nacional y encarna en Juana de Arco (*ca.* 1412-1431), muestra que es favorable a ambas monarquías, que imponen su propia autoridad a los particularismos feudales.

En Italia se libran guerras, ciertamente de alcance más reducido, con el fin de conseguir la supremacía territorial, pero sin tener ningún designio político unificador, ni siquiera por lo que atañe a la defensa común, como lo deja vislumbrar la equívoca fórmula *libertas Italiae*: una terminología propia de las experiencias urbanas, extendida para incluir de nuevo en ella la aspiración común a la consolidación y autonomía de los señoríos regionales que se van afirmando en Italia en la primera mitad del siglo xv y encuentran su equilibrio en la Paz de Lodi (1454). Por lo demás, no se da ninguna modificación sustancial del orden territorial con la reanudación de la política expansionista de los Visconti, quienes apenas logran contener a Venecia, y tampoco con el advenimiento de la espléndida época de los Médici en Florencia. Seis entidades territoriales mayores se reparten la península: el reino de Nápoles, el Estado Pontificio, la república de Florencia, la república de Venecia, el ducado de Milán y el ducado de Saboya, junto con algunas entidades territoriales menores: la república de Génova —con Córcega—, la de Siena y la de Lucca, el principado de Trento, los marquesados de Saluzzo, Monferrato y Ceva, además de las señorías de los Este en la Romaña y parte de la Emilia, de los Gonzaga en Mantua, de los Malaspina en Lunigiana y de alguna que otra más.

La situación italiana

LOS EJÉRCITOS

Las compañías de soldados mercenarios al servicio de los Estados constituyen el primer grupo de los ejércitos modernos, dominan la guerra y los condotieros asumen una importancia que a menudo les otorga un papel político significativo; es el tiempo de las innovaciones en los armamentos y las tácticas; en los años setenta del siglo la infantería suiza supera a la caballería borgoñesa en las batallas de Grandson, Morat y Nancy; las nuevas formas de hacer la guerra, que ya han sido experimentadas en la de los Cien Años, hacen su aparición ante los muros de Constantinopla en la primavera de 1453, en cuyo asedio asumen un papel relevante las culebrinas y las bombardas, sobre todo “una enorme bombardas de metal de una sola pieza

Culebrinas y bombardas

que lanzaba una piedra de once cuartas y tres dedos de circunferencia y pesaba 1 900 libras”, la cual, según el relato del mercader florentino Jacopo Tedaldi que participa en la defensa de Constantinopla, tira por tierra gran parte de los muros de la puerta de San Romano. El uso militar de la pólvora provoca transformaciones que, por graduales que sean, son irreversibles y detonan, tanto en el plano militar y político, un mayor costo de la guerra, que cada vez más es conducida victoriosamente sólo por los Estados más grandes y sólidos, como en el plano económico, por el impulso que se da a la extracción de los minerales, a la fabricación de armas y a la edificación militar de defensa.

LA CAÍDA DE CONSTANTINOPLA

La toma de Constantinopla el 29 de mayo de 1453 —después de que los bizantinos han demostrado su debilidad pidiendo inútilmente ayuda a los soberanos occidentales, que se concreta con la intervención del solo ejército cruzado húngaro, que por lo demás es destruido por los turcos en la batalla de Varna (1444), y aceptando en 1447 en los Concilios de Ferrara y Florencia la reunificación de la Iglesia oriental con la romana— representa uno de los acontecimientos emblemáticos que marcan el final del Medievo. Se abandona el modelo ideológico en el que se había inspirado el mundo medieval, es decir, el de la universalidad y la cualidad de inescindible de la Iglesia y el Imperio transmitido por el mundo de la Antigüedad tardía, cuya confirmación los mismos juristas boloñeses habían creído encontrar en la lectura de la compilación de Justiniano, conocida como *Corpus iuris civilis*. Y son los turcos, al sustraer para los siglos venideros los Balcanes, el Mar Egeo, el Mar Negro y el Mediterráneo oriental a la hegemonía de los europeos, y Constantinopla al cristianismo, así como otros musulmanes habían sustraído en otra época Jerusalén, Alejandría, Berito y Antioquía, los que cierran la ruta del Oriente y contribuyen a la liberación de los impulsos culturales del humanismo, alentando la relectura crítica (a partir de la filológica) de la Antigüedad.

Así es como, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo, príncipes y mecenas de las cortes italianas y europeas, comenzando por el mismo papa Pío II (Eneas Silvio Piccolomini; 1405-1464, papa a partir de 1458), se rodean de hombres de letras y artistas a los que a veces se encomiendan también tareas políticas. Surgen las academias, como la platónica de Marsilio

Nacimiento de academias y bibliotecas Ficino (1433-1499) en Florencia, la de Pomponio Leto (1428-1497) en Roma, la Academia Pontaniana en Nápoles, pero sobre todo son los libros y las bibliotecas los que constituyen el canal de transmisión de los estudios humanistas, en cuanto afirmación del derecho del ser humano a una libertad sin condicionamientos religiosos. Nacen la Biblioteca Vaticana con Pío II, pero también las bibliotecas de los reyes, como la celebrísima del rey de Hungría, Matías Corvino (*ca.* 1443-1490, rey desde 1458),

mientras que en 1455 se introduce la imprenta de caracteres móviles con la utilización de la prensa tipográfica en ambas caras por obra de Johann Gensfleisch, llamado Gutenberg (ca. 1400-1468), quien, modificando la técnica de la xilografía ya en uso desde el Doscientos, brinda posibilidades de producción y reproducción de libros anteriormente inconcebibles.

La herencia bizantina consiste, sobre todo, en pasar los textos griegos de Bizancio a Occidente a partir de los manuscritos recogidos por el arzobispo de Nicea, luego cardenal de la Iglesia latina, Juan Besarión (1403-1472), que constituirán el núcleo más antiguo de la Biblioteca de San Marcos en Venecia.

LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS MODERNOS

En la segunda mitad del siglo xv se define también el marco territorial que será la base de los Estados modernos. La muerte, en la batalla de Nancy, de Carlos *el Temerario* (1433-1477) —que ha sido uno de los jefes de la revuelta triunfante (1465) de la alta nobleza contra Luis XI (1423-1483)— le permite al rey de Francia anexar Picardía y Borgoña, dejando pendiente con los Habsburgo la cuestión de la herencia borgoñona, sólo resuelta parcialmente con el tratado de Arras de 1482. *Francia e Inglaterra*

Otras provincias se añadirán al reino de Francia, como Provenza, Maine, Anjou, mientras que el hijo de Luis XI, Carlos VIII (1470-1498), adquirirá Bretaña en 1491 al contraer matrimonio con Ana de Bretaña (1477-1514).

Distinto, aunque no menos significativo, es el itinerario que recorre la monarquía inglesa, que debe esperar hasta el final de la Guerra de las Dos Rosas, entre la casa Lancaster (rosa roja) y la casa York (rosa blanca), para conseguir en 1485, con Enrique VII Tudor (1457-1509), descendiente de los Lancaster por parte de su padre y esposo de Isabel de York (1466-1503), hija de Eduardo IV (1442-1483), un orden estable, con una nueva dinastía y caracterizado por un modelo de parlamentarismo bicameral, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes.

En Alemania el imperio vive una prolongada agonía, sin legitimación religiosa y universalista y prisionero de la laicización sancionada en la Bula de Oro de 1356, que de hecho sustrae a su autoridad los territorios de los príncipes electores, como por lo demás son sustraídas de hecho las otras entidades territoriales que forman parte de ellos: principados laicos y eclesiásticos, señorías, ciudades, prontas a unirse en ligas de duración efímera para enfrentar las necesidades políticas o militares.

En este marco desarticulado (en el que Suiza logra volverse independiente a finales del siglo, con la paz de Basilea de 1499) comienza a imponerse como guía del imperio, aunque con alguna que otra intervención de los Luxemburgo, la dinastía de los Habsburgo, que ya es soberana de Austria, Estiria, Carintia y Carniola, territorios que recupera con *La afirmación de los Habsburgo*

Maximiliano I (1459-1519), tras la breve ocupación de gran parte de ellos por parte de Matías Corvino.

En el sureste la presión turca cierra el acceso a Bulgaria y Serbia y amenaza a Bohemia y Hungría, que pierde su propia independencia después de la derrota de Mohács en 1526 y será objeto de contienda entre los turcos y los Habsburgo. Mientras que en Oriente, después de la destrucción de la república de Novgorod en 1478, la Rusia de Iván III *el Grande* (1440-1505), que ha desposado a la princesa bizantina Zoe Paleóloga (1455-1503), logra liberarse de la soberanía de la Horda de Oro y transformarse, con la ayuda de los boyardos, que le son leales, en un Estado unitario, adoptando emblemas y ceremonial bizantinos y dando vida al mito de la Tercera Roma, heredera de la verdadera fe cristiana, amenazada por Livonia y Polonia, que en 1410 había derrotado a la Orden Teutónica en Tannenberg, bloqueando toda su veleidad expansiva.

En la península ibérica, a partir de la primera mitad del siglo xv es Portugal el que, con sus exploraciones marítimas de carácter comercial, abre los nuevos horizontes de la Europa moderna allende el Estrecho de Gibraltar. Después del intento —que pronto muestra ser impracticable— de una expansión a las vecinas costas del África septentrional con la toma de Ceuta, este pequeño reino, de apenas medio millón de habitantes, que se ha formado en 1094 al separarse de León y ha sido el primero de los países ibéricos en adquirir una configuración territorial estable a consecuencia de la victoria de Las Navas de Tolosa, encerrado entre Castilla al noreste y el mar al suroeste, se dedica todo el siglo a navegar sistemáticamente a lo largo de las costas del África occidental, utilizando nuevas técnicas y medios de transporte.

Entre otras cosas, se abandona la navegación por medio de vigías y se adopta la que se realiza por medio de instrumentos de navegación; se sustituyen los remos de las galeras por las velas de las carabelas, dotadas de tres árboles y capaces de tomar el viento hasta con un ángulo de 50-60 grados, de formas redondas y con gran capacidad de carga y, por tanto, de autonomía.

En 1418 se descubre la isla de Madera, donde poco más tarde se comienza a cultivar la caña de azúcar; en 1427 se llega a las islas Azores; en 1434 se dobla el cabo Bojador; a mediados del siglo Enrique *el Navegante* (1394-1460), hermano del rey Eduardo I (1391-1438), descubre las islas de Cabo Verde; en la segunda mitad del mismo siglo los portugueses llegan a la desembocadura del río Congo, y en 1494 doblan el Cabo de Buena Esperanza.

Es el año de 1441 la fecha del primer cargamento de esclavos negros, que pronto serán utilizados en el cultivo de la caña de azúcar, dando inicio así a una larga historia de explotación. No pudiendo ocupar grandes territorios a causa de su escasa densidad demográfica, los portugueses se limitan, sin embargo, a construir bases comerciales y plazas fuertes garantizadas por acuerdos hechos con las poblaciones locales, llevando a cabo un tipo de colonización según las viejas tradiciones.

*Las
exploraciones
portuguesas*

Por el contrario, es de Castilla de donde zarparán las tres carabelas de Cristóbal Colón (1451-1506) destinadas a abrir la vía hacia un mundo nuevo, a dar un impulso excepcional a la economía, a desplazar los equilibrios de fuerzas en el Viejo Continente; un país, Castilla, que se encuentra en el centro de difíciles pugnas sucesorias, es el que terminará ocupando el puesto central entre los países de la península ibérica después del matrimonio entre la reina Isabel (1451-1504) y Fernando de Aragón (1452-1516). Dos países profundamente distintos en lengua, tradiciones, economía e historia encuentran un elemento unificador en una política agresiva hacia el exterior con la conquista de Granada en 1492, a la que seguirán las de Orán, Argelia y Tánger al inicio del siglo XVI, y represiva al interior contra los judíos y los marranos, los moros y los moriscos, en nombre de una ortodoxia católica cuyos intérpretes se vuelven la Iglesia y la Inquisición españolas, pero que también sirve como instrumento para la consolidación política en curso.

Si Aragón está orientado al Mediterráneo occidental, cuyo control ha extendido con la conquista del reino de Nápoles en 1442, Castilla ha puesto ahora su objetivo en las islas Canarias, donde emprende la práctica de formas de colonización intensiva y extensiva que después aplicará en el Nuevo Mundo. Entre mitos medievales, la búsqueda del paraíso terrenal y la firme voluntad de difundir el mensaje cristiano; entre el impulso lleno del afán de ese oro cuya falta advierten agudamente los Estados y el ansia de encontrar una ruta comercial hacia el Oriente, Colón representa una verdadera bisagra entre el Medievo y la Edad Moderna y, aunque funda sus previsiones en cálculos erróneos, pone en marcha una expedición de una audacia increíble y, lo que es aún más importante, fundada en bases científicas. Las siguientes expediciones se encargarán de desmontar el aparato fantástico con el que se ha ido a descubrir tierras ignotas, y más bien resultará algo evidente la acumulación de capital histórico, financiero y de experiencias que ha permitido la empresa y los intereses que se derivan de ella. Y es hacia el oro y la plata de las Américas adonde, después del descubrimiento de Colón en 1492 y el Tratado de Tordesillas en 1494, comienzan a dirigirse, en nombre de la cruz, los galeones españoles para financiar la política y las guerras de los Reyes Católicos, de Carlos V (1500-1558) y de Felipe II (1527-1598).

ITALIA

Italia se convierte en la pieza débil de Europa a causa de sus numerosas pequeñas entidades territoriales que se preocupan por mantener de alguna manera su propia soberanía, constituyendo un área apetecible e irresistible para los Estados más grandes que ansían tener la hegemonía en Europa. Y para conquistarla se forma lo que se ha definido como un sistema de Estados europeos: lo que había sido el régimen del orden político en Italia parece

desplazarse a Europa, un mecanismo de estrecha interdependencia entre Estados regido por alianzas y conflictos que deben tener en cuenta un conjunto de factores. Por primera vez la Italia de las ciudades, las repúblicas, los señorios, del papado y el reino de Nápoles, de la *libertas Italiae* y la Paz de Lodi, se confronta con la modernidad de un gran Estado: Carlos VIII invade Italia sin encontrar resistencia, inaugurando de esta manera la época de las guerras de Italia.

A finales del siglo asistimos finalmente a una recuperación demográfica y a un aumento en la demanda de alimentos, vestido, construcciones civiles, militares y navales, armas, manufacturas de hierro, papel y vidrio, libros y bienes de lujo, y adquiere una importancia cada vez mayor la economía monetaria y financiera.

La crisis ha incubado procesos de transformación y selección que en muchos casos se han resuelto aumentando la productividad, mejorando la organización del trabajo y las técnicas y, en general, los sistemas productivos, comerciales y financieros.

La historia de los banqueros se entreteje ahora con la de los reinos y las señorías para invertir a la misma política, como lo demuestra el problema de Jacques Cœur (ca. 1395-1456) en la corte de Carlos VIII y el papel que han desempeñado las finanzas en la cuestión política de Cosme de Médici (1389-1464)

*La invasión
de Carlos VIII*

en Florencia. Esta monetización de la política se puede considerar un rasgo prominente e ilustrarse con las vicisitudes que llevan en 1475 al Tratado de Picquigny, después de que Luis XI (1423-1483) acepta la propuesta de Eduardo IV, desembarcado en Calais en ayuda de Carlos *el Temerario*, de pagarle en dos semanas 75 000 escudos, además de una pensión vitalicia de 50 000 escudos: parece que ha llegado a su ocaso el mundo de los ideales de caballería.

No es de maravillarse, por tanto, que el dinero de los Függer permita a inicios del siglo XVI la elección de Carlos V a la dignidad imperial.

Los sucesos

LA FORMACIÓN DEL ESTADO MODERNO

AURELIO MUSI

En el curso del siglo xv nace en toda Europa, aunque por caminos diferentes, una nueva forma de organización política que podemos llamar Estado moderno. Los principados italianos son los que crean el modelo: el príncipe y su corte se dotan de instrumentos y recursos para gobernar y controlar el territorio; la titularidad del poder, identificado en el príncipe, comienza a distinguirse de su ejercicio (administración civil y militar y cuerpos diplomáticos estables); la protección y la expansión del territorio dependen directamente de la fuerza y la potencia del príncipe. Son las características embrionarias del Estado moderno que van a difundirse en gran parte de la Europa del Cuatrocientos.

UNA OBRA DE ARTE Y EL PRIMADO ITALIANO

Jacob Burckhardt (1818-1897), el gran historiador del Renacimiento, define los Estados italianos del Cuatrocientos como “obras de arte”, es decir, como creaciones políticas nuevas, laboratorios singulares en los que por vez primera se experimenta la relación entre ciudad, arte de vivir y de gobernar. En efecto, por lo que atañe a tres de los cinco Estados más importantes de la península —el ducado de Milán, la república de Venecia y el principado de la Toscana—, la dimensión “regional” de las nuevas formaciones políticas se ha ido construyendo en torno a la supremacía de la ciudad sobre su comarca: siguiendo un recorrido que, partiendo de la experiencia del municipio, ha tenido su evolución en la señoría, el principado y luego en el Estado regional. Otras dos formaciones políticas, el Estado pontificio y el reino de Nápoles, que han hecho posible el, si bien precario, equilibrio de Italia después de la Paz de Lodi a mediados del siglo xv, son efecto de una evolución diferente. El primero se construye en torno a un soberano particular, dotado al mismo tiempo de su propia fuerza territorial y de un prestigio que deriva del hecho de ser el jefe de la cristiandad: dos almas, pues, la temporal y la espiritual, en un mismo cuerpo político. El segundo representa, ya desde finales del siglo xi y principios del xii, una gran monarquía “nacional” que unifica el territorio, capaz, incluso después de la separación de Sicilia a causa de la Guerra del Vespro, primero bajo los suevos, luego

Los Estados italianos del Cuatrocientos: “obras de arte”

con los angevinos hasta 1442 y después con los aragoneses hasta el final del siglo xv, de ejercer, además de una poderosa fuerza de atracción al interior, también un peso político-diplomático de importancia internacional.

Burckhardt escribe: “Del modo en que la mayor parte de los Estados italianos eran internamente obras de arte, es decir, creaciones conscientes emanadas de la reflexión y fundadas sobre bases rigurosamente calculadas y visibles, artificiales tenían que ser también las relaciones que había entre ellos y los Estados extranjeros”. Cálculo, visibilidad, artificio: exactamente en este trinomio está la génesis ideal de la nueva constitución política que se está formando en el Cuatrocientos y podemos seguir llamando Estado moderno, no obstante que ciertas tendencias historiográficas recientes nieguen la legitimidad de este término-concepto. A través de ese trinomio se pueden leer todas las funciones principales que, aunque no se desarrollen en el siglo xv, están presentes como embrión en algunos Estados regionales de Italia. Éstos anticipan procesos y tendencias que van a desarrollarse en otros Estados europeos, manifestando así una modernidad extraordinaria y precoz. Aquéllos proporcionan respuestas a necesidades primarias: dar asentamientos estables a organismos políticos de vastas dimensiones para conservar y

*Intentos
de reorganizar
el Estado*

consolidar la expansión y el control del territorio; dotar al príncipe de una corte, conjunto de arquitectura, arte de vida y de gobierno, modelos de comportamiento que irradian hacia el interior y el exterior del territorio, desencadenando una auténtica competencia entre las cortes; una estructura capaz de proporcionar un soporte estable al poder del soberano a través de administraciones civiles, que aún no son burocracias, es decir, cuerpos profesionalizados de funcionarios, organizaciones militares que cada vez se especializan más, representantes del príncipe en las relaciones internacionales, instrumentos de recaudación fiscal más eficientes.

Sin estos embriones de reorganización estructural al interior de la vida política y civil, Florencia no habría podido realizar sus conquistas territoriales a mediados del siglo xv, llegando a controlar un área de casi 15 000 kilómetros y anexionándose importantes ciudades de la región; Venecia no habría podido crearse, ya a principios del siglo xv, un vasto dominio en tierra firme que comprendía ciudades como Treviso, Vicenza, Padua, Verona, Belluno, Feltre, Bassano, Aquilea y otros centros de Istria y Friul. Por no hablar de la gran influencia mediterránea de los aragoneses de Nápoles.

LA EUROPA DE LOS PRIMEROS ESTADOS MODERNOS

Con la derrota de Carlos *el Temerario* (1433-1477) en Nancy en 1477, la conquista de Borgoña por obra de Luis XI (1423-1483) y la anexión de Provenza en 1481 se consuma la unificación geopolítica de Francia: un proceso que, llevado a cabo en gran parte a costas de una potencia feudal como la borgo-

ña, ejemplifica también los términos del conflicto internacional en curso a finales del siglo xv y la superioridad de un sistema de poder que no se funda en las antiguas relaciones caballerescas, sino en los principios más modernos de la soberanía monárquica, verdadera garante de la unidad del territorio. Así pues, la unificación política territorial es posible gracias a la fuerza del rey que pertenece a una dinastía: el estrechísimo nexo entre protección y expansión del territorio soberano es legitimación dinástica en el origen del Estado moderno. Naturalmente no existen rupturas traumáticas en la vida histórica de la sociedad.

En la cúspide del sistema político se encuentra el rey, que aún posee algunas características feudales: es el jefe de una jerarquía de vasallos, conserva vigente la idea de un lazo personal y contractual con la comunidad de sus súbditos. Las provincias anexadas a la unidad geográfica francesa gozan de prerrogativas, privilegios y costumbres reconocidos. Todas las provincias tienen un sistema de representación autónomo. Pero las prerrogativas del rey, gracias a la fuerza que le confiere la legitimación dinástica, tienden a volverse absolutas. La fuerza de la dinastía es un poderosísimo factor de legitimación del poder. La unidad moral de un Estado como el francés reside en la soberanía monárquica y en el papel carismático del rey.

La organización del Estado francés

También la monarquía inglesa se consolida y restaura su poder al concluir la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485), cuando, tanto en Inglaterra como en Francia, se agota el conflicto entre las facciones y las grandes familias feudales redimensionan su respectivo poder político. A finales del siglo xv las teorías jurídicas tratan de resguardar los derechos de la corona y del Estado contra las pretensiones de poderes e instituciones particulares. En Inglaterra es donde se desarrolla la teoría de los dos cuerpos del rey: además de su cuerpo natural, mortal, sujeto a la enfermedad y a la vejez, el soberano está dotado de un cuerpo político incorruptible, no sujeto al envejecimiento, la enfermedad ni la muerte. En este segundo cuerpo, que pasa de un rey a otro en una concatenación sin fin, se concentra la esencia de la soberanía.

La monarquía inglesa

El 19 de octubre de 1469 Fernando (1452-1516) heredero al trono de Aragón, e Isabel (1451-1504) heredera al trono de Castilla, se unen en matrimonio. Con su unión, crean las premisas de la formación del Estado ibérico: así pues, el matrimonio es otro poderoso instrumento de legitimación dinástica. En 1479 Fernando hereda el trono de su padre. Con su matrimonio, dos de las cinco principales partes de la España medieval (Castilla, Aragón, Portugal, Navarra y Granada) se unifican bajo la figura dinástica. En 1492 tiene lugar la anexión del reino de Granada, último dominio árabe en tierra española.

Las políticas matrimoniales en la península ibérica

Las vías por las que se llega al Estado moderno europeo son ricas, diferentes en sus características. Alemania es un caso muy interesante. Aquí el sistema de poder debe contemplar al menos a tres protagonistas: el emperador, los príncipes y los grupos territoriales. El emperador del Sacro Imperio

romano germánico pierde en el Cuatrocientos los tres requisitos medievales de la sacralidad, la universalidad y la continuidad. El cargo, a pesar de ser electivo, es y seguirá siendo ocupado por la dinastía de los Habsburgo. El poder efectivo que el emperador logra ejercer es muy escaso. Más consistente es el poder de los príncipes alemanes herederos laicos y eclesiásticos y el de las ciudades libres: todas son realidades involucradas en el proceso de desarrollo del Estado moderno. Pero las mismas autoridades de Estado en Ale-

El caso alemán

mania deben rendir cuentas a extensas autonomías institucionalizadas, administrativas, judiciales, fiscales, de las que gozan los grupos territoriales: durante el Cuatrocientos, éstos, alternativamente, apoyan y contienen el poder del príncipe en el plano central, debilitándolo en el plano local. Este triple juego de poder entre emperador, príncipes y grupos territoriales marcará toda la historia de Alemania hasta el ascenso de Prusia, protagonista de la unificación alemana.

Otro caso: el de Rusia. Iván III (1440-1505) es el artífice de la Rusia liberada de los mongoles de la Horda de Oro. En el caso ruso la tendencia del Estado a controlar y centralizar pasa a través de la etapa fundamental de la sumisión a la monarquía de los príncipes autónomos, que tienen el dominio de un territorio enorme (cerca de 700 000 km²), de la unificación religiosa en el cristianismo ortodoxo y de una concepción absoluta del poder que niega la existencia de leyes que estén por encima del soberano. El ideal político de Iván es “una autocracia ortodoxa sinceramente cristiana” de tipo patriarcal, bendecida por la divina Providencia en el cumplimiento de su misión.

La Rusia de Iván III

LAS CARACTERÍSTICAS ORIGINARIAS Y ORIGINALES: UNA PROPUESTA DE COMPARACIÓN

Así pues, las características originarias y originales del Estado moderno europeo, que ya se pueden ver en los principados italianos y en los principales Estados europeos del siglo xv, son: *a)* la titularidad del poder, que cada vez se concentra más y mejor en la persona del soberano; *b)* la fuerza legitimadora del principio dinástico; *c)* el ejercicio y la gestión del poder, que comienzan a ser delegados en figuras que responden de su acción directamente al rey, pero ya no son miembros de su familia; *d)* la génesis de las diplomacias y los ejércitos profesionales.

Profundicemos en los puntos *c* y *d*. En la Francia medieval, los consejeros están ligados al rey por un lazo de naturaleza personal, son una extensión de su persona y representan a los súbditos del reino. Ya desde el siglo xiv se consolida en Francia un sistema administrativo vertical que tiene en su cúspide al Consejo del Rey y en la periferia a los oficiales fiscales y judiciales de las provincias. En el Cuatrocientos, los funcionarios se especializan:

exactores para la administración de las finanzas provinciales, lugartenientes que juzgan las causas de pertinencia de los parlamentos provinciales y locales, capitanes generales para las competencias militares. De esta manera se forma un cuerpo de funcionarios, la mayoría de las veces hombres de leyes, que constituirá la verdadera espina dorsal de la administración central francesa moderna. *Los funcionarios se especializan*

La articulación de las magistraturas se puede ver completamente en los Estados italianos del Cuatrocientos. En Milán la administración estatal se funda en tres altas magistraturas: el Consejo de Justicia, que funge como tribunal de apelación con respecto a las magistraturas locales; el Consejo Secreto, que asesora al duque en los asuntos de naturaleza política; la Cámara Ducal, máximo órgano en materia financiera y tributaria. A través de estos organismos se vuelven cada vez más frecuentes las intervenciones del duque en los ámbitos de competencia de los organismos locales.

En Venecia toda la administración local está en manos de los patricios urbanos, pero gracias a una sabia ingeniería institucional, que se volverá un modelo de equilibrio también para otros Estados, la Serenísima trata de re-dimensionar el poder de las oligarquías locales, teniendo injerencia continuamente en cuestiones de competencia de los consejos municipales y en los conflictos que surgen entre las ciudades y sus comarcas.

Una compleja articulación administrativa caracteriza también al reino aragonés de Nápoles durante la segunda mitad del siglo xv: también en el Mediodía italiano se abre camino el principio de una división entre la titularidad del poder, identificada en el soberano, y su ejercicio, confiado a ilustres juristas y magistrados que forman parte del Sagrado Consejo Real, máxima instancia judicial del reino, y de la Real Cámara de la Sumaria, máximo organismo financiero y fiscal. La intensidad y la frecuencia de las relaciones entre los Estados italianos del Cuatrocientos provoca que se prolonguen las embajadas tradicionales hasta su transformación en representaciones diplomáticas estables. Las negociaciones particulares continúan confiándose a enviados extraordinarios de los soberanos, mejor informados sobre la voluntad de su gobierno, pero el acopio cotidiano de todo tipo de información se vuelve tarea fundamental del embajador permanente: sólo él está en grado de establecer contactos personales en la corte en la que se encuentra y ha aprendido a conocer a fondo sus características. *Soberano, juristas y magistrados*

La creación de ejércitos institucionales, la exigencia de fortificaciones en todo el territorio requieren el empleo de grandes recursos, de los que pueden disponer sólo los soberanos: la aristocracia debe renunciar a ponerse a competir con la monarquía, aceptando militar en el ejército real al lado de soldados de infantería de origen campesino.

De este modo se ponen las bases para transformar a la aristocracia feudal tradicional de potencia semisoberana a poder integrado en el proceso del Estado moderno.

Véase también

Historia “El equilibrio entre los Estados italianos”, p. 46.

LOS ARAGONESES EN EL MEDITERRÁNEO

AURELIO MUSI

La política expansionista de la corona aragonesa en el Mediterráneo, iniciada en el siglo XIII, llega a su consumación hacia mediados del siglo XV: en esta fecha, después de conquistar las islas Baleares, Sicilia, Cerdeña y Córcega, los aragoneses conquistan el reino de Nápoles (1442). Con Alfonso V el Magnánimo construyen un auténtico imperio marítimo, con su propia civilización e ideología, fundado en una especie de “mercado común” como factor de desarrollo de los países del Mediterráneo meridional, la integración de comerciantes catalanes y gran capital extranjero, sobre todo toscano, y la mercantilización de la agricultura feudal. La unión de las coronas de Aragón y Castilla mediante el matrimonio de Fernando e Isabel (1469) no concluye, sino que lanza de nuevo sobre bases nuevas la hegemonía española en el Mediterráneo, que durará algunas décadas más.

LA CORONA DE ARAGÓN

La política expansionista de los aragoneses en el Mediterráneo tiene una duración plurisecular y se desarrolla entre los siglos XIII y XV. Después de conquistar en 1442 las islas Baleares, Sicilia y Cerdeña, Alfonso V (1396-1458, rey de Aragón y Sicilia desde 1416) sustrae el reino de Nápoles a los angevinos. De esta manera se completa una hegemonía en el Mediterráneo, destinada no sólo a condicionar la historia europea a mediados del siglo XV, sino a inspirar las líneas de política internacional de España entre el final del siglo XV y el siguiente. La hegemonía no se funda exclusivamente, como se verá a continuación, en bases económicas, sino en la posibilidad de estructurar de modo original la institución monárquica y la relación entre el soberano y los súbditos.

El pactismo

En efecto, en Cataluña *el pactismo* recibe una elaboración doctrinal y política particular, fundado en la regulación de la relación entre la autoridad del monarca y el reconocimiento de las prerrogativas y las “libertades” de los súbditos, organizados en instituciones representativas dotadas de mayores poderes y facultades con respecto a las de otros países europeos de la época.

El sucesor de Alfonso, Juan II (1397-1479), hermano y heredero de Alfonso, excepto del reino de Nápoles, que se lo asigna a su hijo natural Ferrante, está involucrado en una guerra civil que estalla en los campos y en las ciudades de Cataluña. Obligado a pedirle ayuda al rey de Francia Luis XI (1423-1483), tiene que cederle algunas tierras en los confines de los Pirineos. Pero el matrimonio contraído en 1469 entre Fernando *el Católico* (1452-1516), heredero al trono de Juan, e Isabel de Castilla (1451-1504) crea las condiciones, al unirse las dos coronas, no sólo para salvaguardar la unidad catalana-aragonesa, sino para reforzar el Estado monárquico español, consolidado después de la conquista de Granada (1492) y la expulsión de los moros del suelo ibérico, no menos que para restablecer a escala europea la centralidad del Mediterráneo.

*La unidad
catalana-
aragonesa*

LA CENTRALIDAD DEL MEDITERRÁNEO: LOS ESPACIOS ECONÓMICOS

El Cuatrocientos es el siglo de aquello que Fernand Braudel (1902-1985) ha llamado la economía-mundo mediterránea. Se trata de un circuito de producción, distribución e intercambio comercial a larga escala cuyos protagonistas principales son todavía las ciudades y sus estructuras económicas. Entre los siglos XIV y XV, los catalanes controlan las grandes corrientes del mercado de especias, tienen relaciones marítimas con Levante, el Mar del Norte, Flandes e Inglaterra. Las relaciones comerciales con Italia son de máxima intensidad. En Sicilia los catalanes gozan de privilegios extraordinarios; el trigo siciliano sirve para abastecer a Barcelona, pero alimenta también las especulaciones de la corona, las ganancias de los comerciantes y de la nobleza feudal.

*La economía
catalana*

La llegada de Alfonso V da una orientación diversa al desarrollo económico de Cataluña, fundado en la protección de las actividades industriales y en la potenciación de la marina con el fomento de las construcciones navales. Ciertamente no hay que pasar por alto a este respecto algunos elementos de fragilidad: la limitada dimensión del tonelaje, la estructura poco flexible de los fletes, las lagunas de la organización marítima.

La conquista de Nápoles, cuyo proyecto y larga maduración coinciden con la fase de la expansión económica catalana, se realiza al culminar una fase de intensísimas relaciones de negocios entre catalanes y napolitanos. Pero la empresa alfonsina representa un importantísimo valor agregado: la profunda penetración en un área estratégica del mercado; el debilitamiento de la competencia de Génova, temible antagonista de Aragón, y la posibilidad de incidir en el complejo equilibrio político italiano.

La conquista del reino de Nápoles (1442) consolida enormemente la posición de los catalanes en el Mediterráneo y potencia sus perspectivas de una expansión ulterior, según la línea tradicional, orientada a utilizar la expansión militar para conseguir intereses mercantiles inmediatos. La novedad